

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, a 14 de diciembre de 2023

Hacemos referencia a la comunicación de Otra Información Relevante de fecha 7 de junio de 2023 (número de registro 22888), relativa a la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (la "**Sociedad**") de la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias a razón de 0,0661 euros brutos por cada acción en circulación, lo que supone un dividendo total máximo de 36.026.275,84 euros, a abonar en un único pago (el "**Dividendo 2023**").

Ponemos en su conocimiento que la Sociedad ha acordado el calendario relativo al pago del Dividendo 2023, que se realizará a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR):

- 18 de diciembre de 2023. Último día de negociación de las acciones de la Sociedad con derecho a percibir el pago del Dividendo 2023 (*last trading date*).
- 19 de diciembre de 2023. Fecha desde la cual –inclusive– las acciones de la Sociedad cotizan sin derecho a percibir el pago del Dividendo 2023 (*ex-date*).
- 20 de diciembre de 2023. Fecha efectiva de liquidación de las operaciones realizadas el *last trading date* y en la que se determinan los titulares inscritos con derecho a percibir el pago del Dividendo 2023 (*record date*).
- 21 de diciembre de 2023. Fecha de pago del Dividendo 2023.

Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.

Para cualquier otra información o aclaración adicional les rogamos se pongan en contacto con la Oficina del Accionista en C/ Pajaritos 24, 28007, Madrid y/o en el correo electrónico: accionistas@prosegur.com

* * *